

IBITORMAR, S. A.

En la Junta general Extraordinaria y Universal de accionistas de 30 de mayo de 2008, se acordó por unanimidad la disolución y simultánea liquidación de la sociedad, de conformidad con el artículo 263 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, aprobándose el siguiente balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Deudores	0,00
Tesorería	135.556,44
Total activo	135.556,44
Pasivo:	
Capital social	60.101,21
Reservas	70.185,63
Pérdidas y ganancias	5.269,60
Total pasivo	135.556,44

Y para que conste y a los efectos de lo dispuesto en el artículo 275 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se publica el presente Balance.

Barcelona, 3 de junio de 2008.—El Liquidador, José Antonio Martínez Lapeña.—38.542.

IDEA BADAJOZ, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los accionistas de esta Sociedad, a la Junta General que, con carácter de ordinaria, tendrá lugar en el domicilio social, sito en la Avda. Damián Téllez Lafuente, 38, el día 28 de junio de 2008, a las 9:00 horas en primera convocatoria y al día siguiente a las 12:00 horas, en segunda convocatoria, en el mismo lugar, caso de no reunirse en la primera el quórum legal, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales del ejercicio cerrado 2007, que incluyen el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración del ejercicio 2007.

Tercero.—Aprobación, si procede, del la aplicación del resultado del ejercicio 2007.

Cuarto.—Renovación de avales.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Badajoz, 26 de mayo de 2008.—María del Pilar Nieto García, Presidenta del Consejo de Administración.—38.087.

IDEA COSTA BRAVA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, de conformidad a lo establecido en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, y en los vigentes Estatutos Sociales, se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, sito en 17600 - Figueres (Girona), calle Urbanización Els Baladres-Carretera Roses-Figueres, número 75, el día 14 de Julio de 2008 a las 13 horas, en Primera Convocatoria, y en el mismo lugar veinticuatro horas después, en Segunda Convocatoria, para deliberar y resolver el siguiente Orden del día:

Orden del día

Primero.—Designación del Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, el informe de gestión, y la propuesta de aplicación de resultados, correspondiente todo ello al ejercicio 2007, así como la gestión del Consejo de Administración durante este periodo.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá solicitar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que habrán de ser sometidos a la aprobación de la Junta. Igualmente los accionistas podrán solicitar por escrito los informes y aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en el orden del día.

Figueres, 28 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración. Joaquín Losada Gómez.—39.191.

IDEA ESPAI GIRONES, S. L.

Junta general ordinaria

El Órgano de Administración de la sociedad, de conformidad a lo establecido en la vigente Ley de Sociedades Limitadas, y en los vigentes Estatutos Sociales, se convoca Junta General Ordinaria de partícipes de la sociedad, señalando al efecto el día 30 de junio de 2008, a las diecisiete horas. La Junta tendrá lugar en el domicilio social, sito en Girona 17007, calle Bescanó, número 22, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Designación del Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, el informe de gestión, y la propuesta de aplicación de resultados, correspondiente todo ello al ejercicio 2007, así como la gestión del Administrador durante este periodo.

Tercero.—Modificación del artículo 11 de los Estatutos Sociales, que hace referencia a la Convocatoria de las Juntas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

A partir de la presente convocatoria, cualquier partícipe podrá solicitar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que habrán de ser sometidos a la aprobación de la Junta. Igualmente podrán solicitar por escrito los informes y aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en el orden del día.

Girona, 5 de junio de 2008.—El Administrador, Joaquín Losada Rodríguez.—39.193.

IDEA SANTA SUSANNA, S. L.

Junta general ordinaria

El Organo de Administración de la sociedad, de conformidad a lo establecido en la vigente Ley de Sociedades Limitadas, y en los vigentes Estatutos Sociales, se convoca Junta General Ordinaria de partícipes de la sociedad, señalando al efecto el día 30 de Junio de 2008 a las trece horas. La Junta tendrá lugar en el domicilio social, sito en Girona 17007, calle Bescanó, número 22, para deliberar y resolver sobre el siguiente Orden del día:

Orden del día

Primero.—Designación del Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, el informe de gestión, y la propuesta de aplicación de resultados, correspondiente todo ello al ejercicio 2007, así como la gestión del Administrador durante este periodo.

Tercero.—Modificación del artículo 11 de los Estatutos Sociales, que hace referencia a la convocatoria de las Juntas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

A partir de la presente convocatoria, cualquier partícipe podrá solicitar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que habrán de ser sometidos a la aprobación de la Junta. Igualmente podrán solicitar por escrito los informes y aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en el orden del día.

Girona, 5 de junio de 2008.—El Administrador Joaquín Losada Rodríguez.—39.192.

IKA OIL, S. A.

(En liquidación)

En cumplimiento de lo previsto en los artículos 262 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas celebrada en Bilbao el día 30 de abril de 2008, se acordó por unanimidad la disolución y liquidación simultánea de la sociedad conforme al siguiente balance final de liquidación aprobado por dicha Junta:

	Euros
Activo:	
B) Inmovilizado.	
III. Inmovilizaciones Materiales.	
1. Terrenos y Construcciones.....	341.547,33
IV. Inmovilizaciones Financieras.	
7. Depósitos y fianzas constituidas largo plazo.....	5.919,97
Total B).....	347.467,30
D) Activo circulante.	
VI. Tesorería	96.543,66
Total D)	96.543,66
Total activo	444.010,96
Pasivo:	
A) Fondos propios.	
I. Capital suscrito	180.600,00
IV. Reservas.	
1. Reserva legal.....	33.305,45
6. Otras reservas.....	89.045,42
VI. Pérdidas y ganancias	56.372,51
Total A)	359.323,38
E) Acreedores a corto plazo.	
V. Otras deudas no comerciales.	
1. Administraciones Públicas (Hacienda Pública acreedora por Impuesto sobre Sociedades ejercicio 2007 y 2008)	79.687,58
3. Provisión para gastos de disolución	5.000,00
Total E).....	84.687,58
Total pasivo	444.010,96

Bilbao, 28 de mayo de 2008.—El Liquidador, Marta Ispizua Pindado.—38.565.

INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIONES E INTEGRACIÓN DE SISTEMAS, S. A.

Anuncio de transformación

En la Junta General Ordinaria de Socios de 26 de mayo de 2008, en el domicilio social, se adoptó el acuerdo de transformación, en Sociedad de Responsabilidad Limitada, con aprobación de los nuevos estatutos y demás extre-